



118771

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de introduccion por 10 años en España por UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ALFOMBRAS. comprendida en la clase 44 de nombre clator

a favor de

TAPICES VIDAL S. A

PALMA DE MALLORCA

El objeto de esta patente es un sistema para la fabricación de las alfombras llamadas en Inglaterra ROYAL AXMINSTER. Estas alfombras se fabrican en un telar en cuya parte posterior tiene dispuesto los carretes de hilo de lana como los llevan los telares para fabricar alfombras Jakard pero en vez de ir los hilos de cada carrete en una malla van dentro de un agujero y el telar tiene unas pinzas entre cada pelleta que coje el color que marca el dibujo o sea el que el dispositivo que cambia los colores por medio de un cartonaje coloca delante de las pinzas estira la cantidad necesaria para formar un punto, lo corta y luego lo aplica entre los urdimbres hasta que un extremo del hilo está algo más bajo que los mismos y el otro extremo del hilo de lana a la altura del pelo de la pasada anterior y apoyado a la misma en forma que puede

pasar entre el hilo y el urdimbre superior una varilla en vez de lanzadera que lleva la trama doble, cuya varilla se retira en seguida, cuando se ha efectuado esta operación coincide que el peine del telar que en su parte alta está descubierto para dejar paso a las pinzas ya tupe el tejido y al estar así retado el hilo de lana entre la pasada anterior y la que acaba de pasar la varilla, las pinzas se alzan y al hacerlo levantan el extremo del punto que estaba mas bajo quedando así formado el pelo de la alfombra que acaba de ser ligado por otra pasada doble de trama y otra en el revers que también pasan las pinzas quedando las tramas sujetas a cada extremo, hecho esto, el dispositivo de cambio de los colores ya está puesto el que corresponde delante de las pinzas y se repite siempre la misma operación hasta que termina la alfombra a cada pasada como se comprenderá el peine se tupe para formar el revers lleva varios plegadores para urdimbres que pueden ser de algodón cáñamo u otra materia textil

En esta forma los hilos de lana, que no forman el pelo por no figurar en el dibujo en aquella pasada no quedan en el tejido formando revers como sucede en la alfombra Jakard, sino que como se ha explicado quedan sujetos al dispositivo para el cambio de colores que lleva el telar en su parte delantera y poco mas o menos sobre el peine y completamente independiente de este

Para el acabado de la alfombra se recortan y aprestan en la forma que se hacen en otros tipos de alfombras mecánicas

== NOTA ==

En resumen la patente que se solicita de introduccion por 10 años en España deberá recaer sobre UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE ALFOMBRAS según se detalla en la presente memoria y muestra que se acompaña



Madrid 28 de Junio de 1930

CONTIENE ELEMENTO NO DIGITALIZABLE

Caja: I 004264

Expediente: PD 11 8741

Tipo_Doc: MEMORIA DESCRIPTIVA

Fecha_Doc: 28 / 06 / 1930